

III. Presentación de la propuesta para la determinación de Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)



La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) es un programa estadístico único en su tipo que se ha consolidado como una mejor práctica a nivel internacional, que permite conocer de manera trimestral la medición de percepciones y experiencias de seguridad pública en zonas urbanas. Al momento se han publicado cuarenta ediciones y se está próximo a publicar los resultados de la cuadragésima primera edición el 18 de enero de 2024.

La ENSU es uno de los programas de información del SNIGSPIJ con el que más interactúan los usuarios; incluyendo su uso en el diseño de políticas públicas y toma de decisiones.

Permite además complementar la información sobre victimización a nivel nacional que deriva de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

● ○ ● Principales objetivos de la ENSU

General

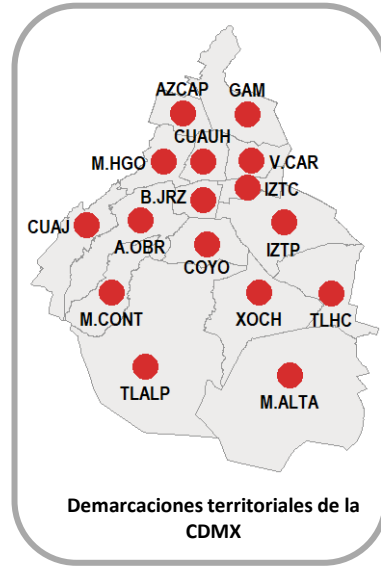
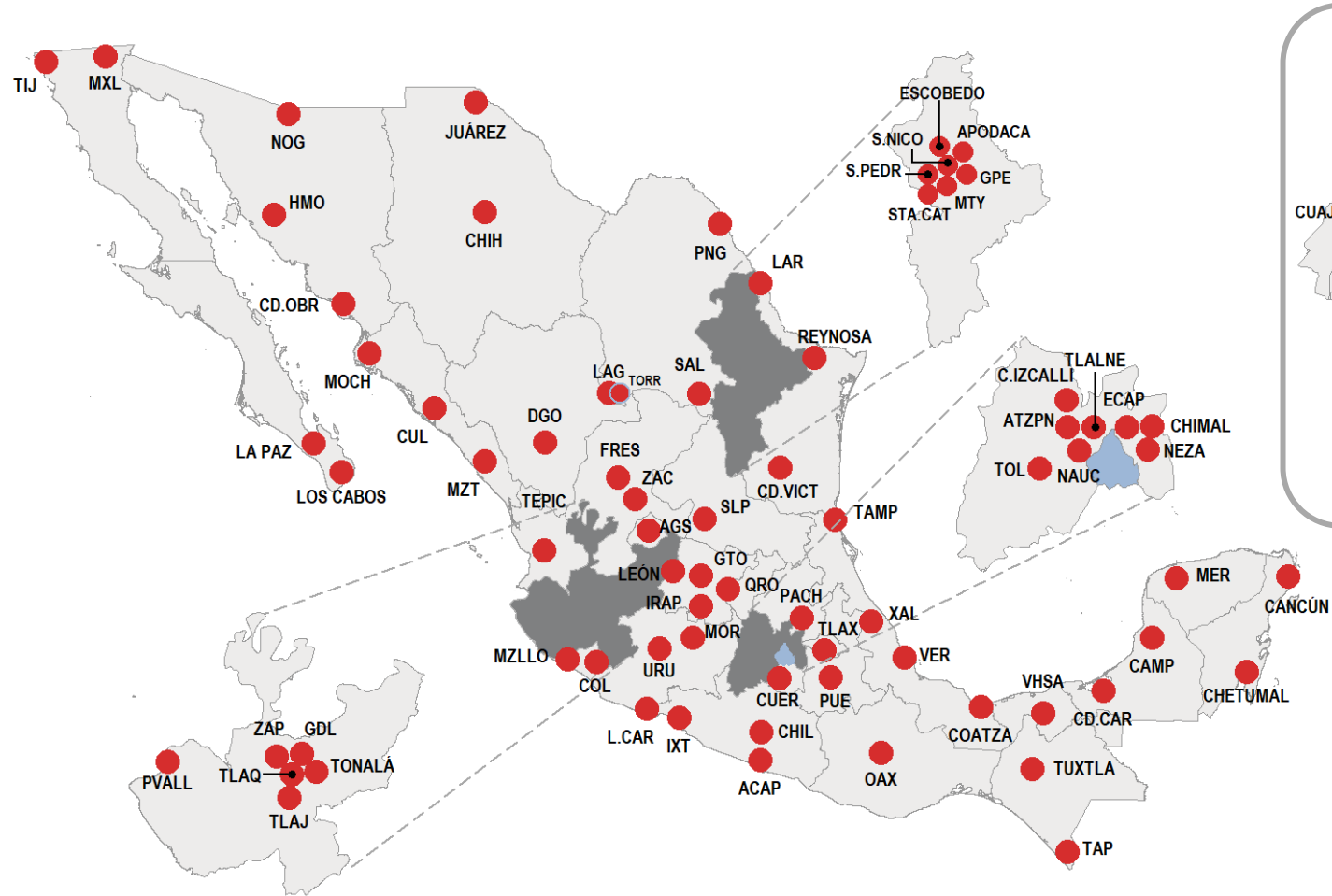
Generar información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional acerca de la percepción de la población sobre la **seguridad pública** en su ciudad. Busca proporcionar información al público en general y proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.

Específicos

- Medir la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México sobre la seguridad pública en éstas.
- Conocer la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México sobre la tendencia de la delincuencia en los siguientes 12 meses después del levantamiento.
- Medir la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que afectan a la población de las principales ciudades de México en el entorno inmediato a su vivienda.
- Identificar los cambios en las actividades y rutinas de las personas por temor al delito.
- Identificar los conflictos y conductas antisociales derivados de enfrentamientos con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos o autoridades de gobierno.
- Medir la percepción de la población sobre el desempeño de las policías Preventiva Municipal y Estatal, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina como autoridades de seguridad pública.
- Conocer la percepción sobre el desempeño gubernamental relacionado con los principales problemas que enfrentan las personas en su ciudad y la efectividad de la autoridad.

● ○ ● Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)

AGS	Aguascalientes, AGS	PVALL	Z.M. de Puerto Vallarta, JAL
MXL	Mexicali, BC	TOL	Toluca, MEX
TIJ	Tijuana, BC	ECAP	Ecatepec, MEX
LA PAZ	La Paz, BCS	NEZA	Cd. Nezahualcóyotl, MEX
LOS CABOS	Los Cabos ² , BCS	NAUC	Naucalpan de Juárez, MEX
CAMP	Campeche, CAMP	TLALNE	Tlalnepantla de Baz, MEX
CD.CAR	Ciudad del Carmen, CAMP	C.IZCALLI	Cuautitlán Izcalli, MEX
SAL	Saltillo, COAH	ATZPN	Atizapán de Zaragoza, MEX
LAG	Z.M. de la Laguna ³ , COAH-DGO	CHIMAL	Chimalhuacán, MEX
TORR	Torreón, COAH	MOR	Morelia, MICH
PNG	Piedras Negras, COAH	L.CAR	Lázaro Cárdenas, MICH
COL	Colima, COL	URU	Uruapan, MICH
MZLLO	Manzanillo, COL	CUER	Z.M. de Cuernavaca, MOR
TUXTLA	Tuxtla Gutiérrez, CHIS	TEPIC	Tepec, NAY
TAP	Tapachula, CHIS	MTY	Z.M. de Monterrey, NL
CHIH	Chihuahua, CHIH	S.PEDR	San Pedro Garza García, NL
JUÁREZ	Juárez, CHIH	APODACA	Apodaca, NL
A.OBR	Álvaro Obregón, CDMX	GPE	Guadalupe, NL
AZCAP	Azcapotzalco, CDMX	ESCOBEDO	General Escobedo, NL
B.JRZ	Benito Juárez, CDMX	S.NICO	San Nicolás De Los Garza, NL
COYO	Coyoacán, CDMX	STA.CAT	Santa Catarina, NL
CUAJ	Cuajimalpa de Morelos, CDMX	OAX	Oaxaca, OAX
CUAUH	Cuahtémoc, CDMX	PUE	Puebla, PUE
GAM	Gustavo A. Madero, CDMX	QRO	Z.M. de Querétaro, QRO
IZTC	Iztacalco, CDMX	CANCÚN	Cancún, QROO
IZTP	Iztapalapa, CDMX	CHETUMAL	Chetumal, QROO
M.CONT	Magdalena Contreras, CDMX	SLP	San Luis Potosí, SLP
M.HGO	Miguel Hidalgo, CDMX	CUL	Culiacán, SIN
M.ALTA	Milpa Alta, CDMX	MZT	Mazatlán, SIN
TLHC	Tláhuac, CDMX	MOCH	Los Mochis, SIN
TLALP	Tlalpan, CDMX	HMO	Hermosillo, SON
V.CAR	Venustiano Carranza, CDMX	NOG	Nogales, SON
XOCH	Xochimilco, CDMX	CD.OBR	Ciudad Obregón, SON
DGO	Durango, DGO	VHSA	Villahermosa, TAB
GTO	Guanajuato, GTO	TAMP	Z.M. de Tampico, TAMPS-VER
LEÓN	León, GTO	LAR	Nuevo Laredo, TAMPS
IRAP	Irapuato, GTO	REYNOSA	Reynosa, TAMPS
CHIL	Chilpancingo, GRO	CD.VICT	Ciudad Victoria, TAMPS
ACAP	Acapulco, GRO	TLAX	Tlaxcala, TLAX
IXT	Ixtapa-Zihuatanejo, GRO	VER	Z.M. de Veracruz, VER
PACH	Pachuca, HGO	COATZA	Coatzacoalcos, VER
GDL	Z.M. de Guadalajara, JAL	XAL	Xalapa, VER
TONALÁ	Tonalá, JAL	MER	Mérida, YUC
TLAJ	Tlajomulco De Zúñiga, JAL	ZAC	Z.M. de Zacatecas, ZAC
TLAQ	San Pedro Tlaquepaque, JAL	FRES	Fresnillo, ZAC
ZAP	Zapopan, JAL		



¹ Con la Ciudad de México dividida en 16 demarcaciones territoriales. ² Incluye las localidades "San José del Cabo y Cabo San Lucas". ³ Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo". * Z.M. Zona metropolitana

Periodo de referencia de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre; Últimos 3 meses previos al levantamiento (enero - marzo, abril - junio, julio - septiembre y octubre - diciembre) 6 meses previos al levantamiento (enero - junio y julio - diciembre) 12 meses posteriores al levantamiento.
Selección de la muestra	Probabilístico: trietápico, estratificado y por conglomerados
Unidades de observación	Las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el hogar
Población objeto de estudio	Población de 18 años y más
Método de recolección	Entrevista directa por medio de un cuestionario en dispositivo móvil.
Tamaño de muestra nacional	27 130 viviendas
Frecuencia de captación	Trimestral: marzo, junio, septiembre y diciembre
Cobertura geográfica	75 ciudades (con la Ciudad de México dividida en 16 demarcaciones territoriales), distribuidas en las 32 entidades federativas

● ○ ● Determinación de la Información de Interés Nacional (IIN)

La Información de Interés Nacional o IIN es aquella determinada como tal por parte de la Junta de Gobierno del INEGI, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 59, 77, fracción II y 78 de la ***Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica***; en apego al procedimiento establecido en las ***Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional***.

En razón de lo anterior, se propone a las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) la validación de la propuesta determinación de Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, la cual cumple con los criterios establecidos por la normatividad aplicable.

● ○ ● **Criterios para la determinación de la ENSU como IIN**

Se trata de uno de los temas establecidos por la LSNIEG, en este caso la seguridad pública.

Se genera de forma regular y periódica.

Se elabora con base en una metodología científicamente sustentada.

Genera información que permite diseñar y evaluar políticas públicas de alcance nacional en materia de seguridad pública, prevención social de la violencia y la delincuencia.

● ○ ● **Proceso para la determinación de la ENSU como IIN**

Las *Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional* establecen en su Sección I las etapas de valoración de la propuesta para la determinación de Información de Interés Nacional.



Notas:

1. Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP).
2. Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ).